

CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LAS AGRESIONES FÍSICAS PERPETRADAS CONTRA JAVIER SICILIA ZARDAÍN POR ELEMENTOS DEL MANDO ÚNICO DE MORELOS, A CARGO DE LA DIPUTADA ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Araceli Damián González, en mi calidad de diputada federal de la LXIII Legislatura, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en la fracción I del numeral 1 del artículo 6 y numeral 1, fracción II, del artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, somete a consideración del pleno la presente proposición con punto de acuerdo, bajo las siguientes

Consideraciones

Primero. El martes 16 de agosto de 2016, en Morelos hubo múltiples protestas convocadas por el Frente Amplio Morelense (FAM) –grupo conformado por más de 100 organizaciones, bajo el argumento de que “[...] la incapacidad del gobierno estatal, que se expresa en la mala administración, las constantes omisiones, las decisiones arbitrarias, la corrupción incesante, la impunidad rampante y el total desapego a los intereses de la ciudadanía morelense, ha empeorado la situación provocando que Morelos padezca violencia, injusticia, pobreza, inseguridad, desempleo, nulo crecimiento económico, devastación ambiental, destrucción del tejido social y cultural del estado”.¹

En el Manifiesto por la seguridad, la justicia y la dignidad de Morelos, el grupo denuncia múltiples formas en que el gobierno del estado viola los derechos humanos y “utiliza la mentira como forma de gobierno”, por lo que demandaron:

1. La salida inmediata del gobernador Graco Ramírez por instaurar un gobierno que en menos de cuatro años hundió a Morelos en la peor crisis social, económica y política de los últimos tiempos.
2. El juicio político en contra del gobernador y de aquellos actores que desde el Estado han traicionado a la ciudadanía.
3. Dar cauce a las denuncias interpuestas contra el gobernador ante la Procuraduría General de la República (PGR) por peculado y uso ilegal de atribuciones, e iniciar el proceso penal respectivo contra él y sus cómplices por los delitos de omisión y complicidad en los asesinatos, secuestros, feminicidios, desapariciones forzadas, robo con violencia, trata de personas, extorsiones y lo que resulte.
4. Dar cauce a las investigaciones relacionadas con los delitos cometidos por las inhumaciones clandestinas en las fosas de Tetelcingo.
5. La conformación de un gobierno de reconciliación que se comprometa a cumplir las demandas ciudadanas y la agenda del Frente Amplio Morelense (FAM).²

Las marchas, que partieron desde Cuernavaca, Cuautla y Jojutla, concluyeron con un mitin en el palacio de gobierno, donde se anunció un plantón indefinido.³ Como reportan algunos

medios de comunicación, el gobierno “implementó varias estrategias para tratar de desalentar la marcha, [como repartir] panfletos donde advertían a la población que no acudiera porque podría haber violencia”.⁴

Segundo. El 23 de agosto, Javier Sicilia Zardaín, secretario de comunicación de la UAEM, Roberto Villanueva Guzmán, coordinador del Programa de Atención a Víctimas de la universidad, e Iván Martínez Duncker, director del Centro de Investigación en Dinámica Celular de la institución, presentaron, en compañía de María y Amalia Hernández, familiares de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández,⁵ el informe “Fosas clandestinas de Tetelcingo: interpretaciones preliminares”.⁶ El documento desarrolla cómo fue la participación de miembros de la UAEM como peritos independientes en la exhumación de los cuerpos y en la creación de una base de referencia a partir de los perfiles genéticos de más de 100 familiares de víctimas de desaparición.

Como apuntó Roberto Villanueva, “75 por ciento de las personas con heridas de bala fueron inhumadas sin haber abierto una carpeta de investigación penal” y, tras 12 días de exhumación de cuerpos, se evidenció que en las fosas de Tetelcingo “existe encubrimiento de delitos y probablemente de crímenes de lesa humanidad”. Además, Villanueva señaló que en el trato a los cuerpos hubo omisiones del protocolo forense por la fiscalía del estado, y aseguró que “el gobierno de Graco Ramírez es de mentiras; Graco Ramírez es un mentiroso, es un torturadero de personas [...], pues mientras estas familias han estado buscando durante años a sus familiares”, él dejó sus cuerpos “como basura en una fosa hecha por su procurador y sus servicios periciales”.⁷

La Fiscalía General del Estado se limitó a publicar un comunicado en el que asegura que desde julio “se enviaron a la Visitaduría General de esta Fiscalía copias de 41 carpetas de investigación, relacionadas con muertes violentas, para deslindar responsabilidades administrativas que se hubiesen registrado. En esa misma fecha, se remitieron a la Fiscalía de la Región Oriente 77 carpetas de investigación, a fin de que se pueda determinar la responsabilidad penal de servidores públicos implicados”.⁸

Tercero. Un día después, mientras una caravana del FAM llegaba de Morelos a la Ciudad de México, representantes del frente asistieron a una reunión en la Secretaría de Gobernación, en la que estuvo el subsecretario de Gobierno, Luis Enrique Miranda. Javier Sicilia apuntó que “la demanda de ahora es muy clara: sale Graco porque ya no es posible su permanencia; nos ha ofendido a todos. Pedimos juicio político y un gobierno de conciliación”. Ante esto, el funcionario prometió reunirse de nueva cuenta con el grupo el martes siguiente.⁹

Cuarto. El 26 de agosto, en un noticiario de televisión se cuestionó a Graco Ramírez sobre el tema de las fosas de Tetelcingo, a lo que él sostuvo que “yo soy un gobierno [sic] que ha entregado cuentas [...]. El tema de la fosa común en Tetelcingo es una fosa en un panteón, donde la fiscalía participó en toda esta forensia [...]. La universidad está construyendo una cortina de humo. Hubo errores y el fiscal está trabajando en la investigación de quiénes fueron los responsables, pero no competen a mi gobierno”.¹⁰

Quinto. Aproximadamente a las 3:00 horas del lunes 29 de agosto de 2016, 400 elementos antimotines y de fuerzas especiales de la Policía del Mando Único de Morelos, liderados por

el subsecretario de Seguridad, Francisco Viruete, y acompañados por “un grupo de cien hombres con corte militar y vestidos de civil” encabezado por Jesús Alberto Capella Ibarra, titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, comenzaron a arrancar las mantas colocadas en las paredes del palacio de gobierno. Esto obligó a las 40 personas que se encontraban haciendo guardia en el plantón a abandonarlo.¹¹

Cerca de las 10:00 horas, representantes del FAM ofrecieron una rueda de prensa en la que hicieron un recuento de los agravios del gobierno. Javier Sicilia declaró en ese momento: “acompañemos, [...] retomaremos el plantón, porque ese palacio es un espacio público, es nuestro, es de todos y no hacemos daño a nadie con el plantón”. Los policías formaron una valla y, ante el avance de los inconformes, reaccionaron con violencia. Sicilia y otras personas abrieron las vallas metálicas y, en respuesta, elementos del Mando Único golpearon al poeta en las costillas y el estómago. Una ambulancia de la Cruz Roja trasladó a Javier Sicilia minutos después, mientras otros integrantes del FAM permanecieron en la zona. Al mediodía, Francisco Viruete salió por una de las puertas del edificio y formó a 100 uniformados que replegaron de nueva cuenta a los manifestantes. Luego de la agresión, Javier Sicilia se reportó estable, en espera de que visitantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos acudieran a tomar su declaración respecto al ataque.¹²

Al momento de abandonar el plantón, Sicilia retó a “que nos desalojen como seres humanos: de frente, como hombres y mujeres que debe ser, no como criminales que lo hacen en la noche, en la madrugada, desplegando una violencia y una intimidación que no son capaces de desplegar con los criminales. Y todavía me golpean [...], cuando yo no he golpeado a un gobernador físicamente, sino que he señalado sus crímenes, he señalado su corrupción con la delincuencia organizada, y la respuesta es esto”.¹³

Sexto. El martes 23 de agosto, Jan Jarab, representante en México del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se reunió con el equipo del Programa de Atención a Víctimas de la UAEM —incluidos Javier Sicilia y Roberto Villanueva— y expresó: “reconozco el importante papel que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos juega al acercar el invaluable trabajo de la academia a las necesidades de las familias de las personas desaparecidas, particularmente en la necesidad de lograr una adecuada identificación de restos humanos. Considero fundamental que esfuerzos como estos puedan llevarse a cabo con las garantías necesarias y sin temor a represalias”.¹⁴

Desde el asesinato de su hijo Juan Francisco el 28 de marzo de 2011, Javier Sicilia ha encabezado el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, actor colectivo que representó especialmente a las víctimas de la violencia ocultadas por el discurso oficial, y que consiguió la aprobación y promulgación de la Ley General de Víctimas el 9 de enero de 2013. La violencia como respuesta oficial a opositores es siempre deleznable, pero resulta particularmente preocupante cuando se ejerce contra uno de los defensores de derechos humanos más reconocidos, nacional e internacionalmente, en la historia reciente del país.

A esto se suma el hecho de que Javier Sicilia presentó una denuncia ante la PGR contra quien resulte responsable por las amenazas de muerte que ha recibido en los últimos días, en las que le aseguran que “le pasará lo mismo” que a su hijo.¹⁵

Por lo anteriormente expuesto, pongo a consideración del pleno la siguiente proposición con

Puntos de Acuerdo

Primero. La Cámara de Diputados condena las agresiones físicas contra Javier Sicilia Zardaín, perpetradas por elementos del Mando Único de Morelos el 29 de agosto de 2016.

Segundo. La Cámara de Diputados solicita a la Comisión Estatal de Seguridad Pública de Morelos investigue inmediatamente el uso desmedido de la fuerza por parte de sus policías contra los grupos que manifiestan su oposición al gobierno estatal.

Tercero. La Cámara de Diputados insta al gobernador Graco Luis Ramírez Garrido Abreu a priorizar el diálogo y evitar repetir respuestas violentas contra sus opositores.

Notas

1 <http://www.uaem.mx/difusion-y-medios/actividades/manifiesto-por-la-seguridad-la-justicia-y-la-dignidad-de-morelos>

2 Ibid.

3 <http://www.jornada.unam.mx/2016/08/17/estados/026n1est>

4 <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/marchan-para-exigir-la-renuncia-de-graco-ramirez.html>

5 <http://www.revistasiliencia.org/articulos/yo-soy-oliver-wenceslao-navarrete-hernandez/>

6 <http://www.revistasiliencia.org/tetelcingo/editorial/>

7 <http://www.jornada.unam.mx/2016/08/24/politica/010n1pol>

8 <http://fiscaliageneral.morelos.gob.mx/noticia/caso-tetelcingo-es-muestra-del-compromiso-con-victimas-y-sus-familias>

9 <http://www.jornada.unam.mx/2016/08/25/politica/009n1pol>

10 Ibid.

11 <http://www.proceso.com.mx/452743/desalojan-planton-del-frente-amplio-mo-relese-al-reinstalarlo-javier-sicilia-resulta-golpeado>

12 Ibid.

13 <http://lajornadasanluis.com.mx/destacada/policia-morelos-golpea-sicilia/>

14 <https://www.facebook.com/OnudhMexico/photos/a.333070773375068.105590.332971193385026/1516926524989481/?type=3&theater>

15 <http://www.zonacentronoticias.com/2016/08/con-chaleco-antibalas-y-el-doble-de-seguridad-javier-sicilia-presenta-denuncia-por-amenazas-ante-pgr/>

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 8 de agosto de 2016.

Diputada Araceli Damián González (rúbrica)